Núm. 283

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 25 de noviembre de 2022

Sec. III. Pág. 160984

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 4 de abril de 2022, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Bioquímica.

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Bioquímica, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014 (publicado en el BOE de 11 de junio de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII Sección 3.ª del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Bioquímica, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución:

- Modificación de asignaturas optativas.

Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2022/2023.

Badajoz, 4 de abril de 2022.-El Rector, Antonio Hidalgo García.

ANEXO

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Bioquímica (Rama Ciencias)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos		
Formación básica.	60		
Obligatorias.	144		
Optativas.	30		
Trabajo fin de grado.	6		
Total.	240		

cve: BOE-A-2022-19610 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Viernes 25 de noviembre de 2022

Sec. III. Pág. 160985

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Química para las Biociencias Moleculares.		Química.	6	Formación básica.
		Química Orgánica.	6	Formación básica.
	Química.	Termodinámica y Cinética Química.	6	Obligatorio.
		Química Bioorgánica.	6	Obligatorio.
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología.	Biología.	6	Formación básica.
	Biología Celular.	Biología Celular.	6	Formación básica.
	Microbiología.	Microbiología.	6	Formación básica.
	Genética.	Genética.	6	Formación básica.
	Histología.	Histología.	6	Obligatorio.
	Matamática	Matemáticas.	6	Formación básica.
Física y Matemáticas Aplicadas a las Biociencias Moleculares.	Matemáticas.	Bioestadística.	6	Formación básica.
Wolcoulares.	Física.	Física.	6	Formación básica.
Métodos Instrumentales.		Técnicas Instrumentales Básicas.	6	Obligatorio.
	Técnicas Instrumentales.	Técnicas Instrumentales Avanzadas.	6	Obligatorio.
		Bioquímica.	6	Formación básica.
		Bioquímica Estructural.	6	Obligatorio.
	Bioquímica.	Enzimología.	6	Obligatorio.
Bir () Bir (M. L. I		Regulación del Metabolismo.	6	Obligatorio.
Bioquímica y Biología Molecular.		Biofísica.	6	Obligatorio.
		Biosíntesis de Macromoléculas.	6	Obligatorio.
	Biología Molecular.	Genómica y Bioinformática.	6	Obligatorio.
		Ingeniería Genética.	6	Obligatorio.
	Ciencias Biomédicas.	Bioquímica Clínica y Patología Molecular.	6	Obligatorio.
		Toxicología Molecular.	6	Obligatorio.
		Farmacología.	6	Obligatorio.
		Nutrición.	6	Obligatorio.
Integración Fisiológica, Ciencias Biomédicas y Aplicaciones de la Bioquímica y Biología Molecular.	Fisiología.	Fisiología Animal.	6	Obligatorio.
	Bioquímica Vegetal.	Bioquímica Vegetal.	6	Obligatorio.
	Inmunología.	Inmunología.	6	Obligatorio.
	Into ma aida Di di	Neuroquímica.	6	Obligatorio.
	Integración Bioquímica.	Endocrinología Molecular.	6	Obligatorio.
	Procesos Bioquímicos.	Bioquímica Industrial.	6	Obligatorio.
		Biotecnología Microbiana.	6	Obligatorio.

cve: BOE-A-2022-19610 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Viernes 25 de noviembre de 2022

Sec. III. Pág. 160986

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Aspectos Sociales y Económicos de la Bioquímica.	Bioética.	Bioética y Experimentación Animal.	6	Obligatorio.
Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	Trabajo fin de grado.
	Biodiversidad Genética.	Biodiversidad Genética.	6	Optativo.
	Inmunología Aplicada.	Inmunología Aplicada.	6	Optativo.
Optativas.	Microbiología Clínica.	Microbiología Clínica.	6	Optativo.
	Procesos de Comunicación y Documentación Científica.	Procesos de Comunicación y Documentación Científica.	6	Optativo.
	Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayo.	Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayo.	6	Optativo.
	Bases Fisiológicas de la Enfermedad.	Bases Fisiológicas de la Enfermedad.	6	Optativo.
	Genoma Humano y Patologías Asociadas.	Genoma Humano y Patologías Asociadas.	6	Optativo.
	Química de Productos Naturales.	Química de Productos Naturales.	6	Optativo.
	Hematología y Hemoterapia.	Hematología y Hemoterapia.	6	Optativo.
	Evaluación del Riesgo Ambiental y Laboral de las Sustancias Químicas.	Evaluación del Riesgo Ambiental y Laboral de las Sustancias Químicas.	6	Optativo.
	Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Académicas Externas.	6	Optativo.

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios⁽ⁱ⁾

	Curso 1.º.	Curso 2.°.	Curso 3.º.	Curso 4.º.
	Biología.	Termodinámica y Cinética Química.	Inmunología.	Bioquímica Industrial.
Física.		Biosíntesis de Macromoléculas.	Farmacología.	Toxicología Molecular.
Semestre 1.º Química. Matemáticas. Biología Celular.	Genética.	Ingeniería Genética.	Nutrición.	
	Matemáticas.	Bioquímica Estructural.	Endocrinología Molecular.	Bioquímica Clínica y Patología Molecular.
	Biología Celular.	Bioquímica Vegetal.	Técnicas Instrumentales Avanzadas.	Neuroquímica.
	Bioestadística.	Biofísica.	Genómica y Bioinformática.	Bioética y Experimentación Animal.
	Bioquímica.	Enzimología.	Química Bioorgánica.	Optativa 3.
Semestre 2.º	Química Orgánica.	Microbiología.	Biotecnología Microbiana.	Optativa 4.
	Histología.	Fisiología Animal.	Optativa 1.	Optativa 5.
	Técnicas Instrumentales Básicas.	Regulación del Metabolismo.	Optativa 2.	Trabajo Fin de Grado.

⁽ⁱ⁾ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X